

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****COMUNITAT VALENCIANA**

8692 *Resolución de 15 de mayo de 2009, de la Dirección General de Personal de la Conselleria de Educación, por la que se da publicidad a la convocatoria de procedimientos selectivos de ingreso y accesos a los Cuerpos docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores Técnicos de Formación Profesional.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingresos, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el cuerpo de Inspectores de Educación, esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.—Que en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» de fecha 15 de mayo de 2009, se publica la Orden de 6 de mayo de 2009, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos Docentes de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores Técnicos de Formación Profesional.

Segundo.—Que el número de plazas convocadas queda distribuido de la siguiente manera:

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Acceso Cuerpo Subgrupo superior	Total
201/Filosofía	6	1	8	15
202/Griego	3	—	2	5
203/Latín.	3	—	2	5
204/Lengua Castellana y Literatura	26	4	30	60
205/Geografía e Historia	26	4	30	60
206/Matemáticas	30	5	35	70
207/Física y Química	8	2	10	20
208/Biología y Geología	13	2	15	30
209/Dibujo	10	2	13	25
210/Francés	6	1	8	15
211/Inglés	34	6	40	80
216/Música	4	1	5	10
217/Educación Física	13	2	15	30
218/Orientación Educativa	13	2	15	30
219/Tecnología	21	4	25	50
222/Formación y Orientación Laboral	8	1	9	18
236/Asesoría y Procesos de Imagen Personal	1	—	1	2
237/Procesos y Productos en Artes Gráficas	1	—	1	2
238/Construcciones Civiles y Edificación	1	1	2	4
243/Hostelería y Turismo	1	1	2	4
254/Informática	26	4	30	60
256/Lengua y Literatura Valenciana	26	4	30	60

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Acceso Cuerpo Subgrupo superior	Total
261/Economía	6	1	8	15
263/Administración de Empresas.....	2	–	2	4
264/Análisis y Química Industrial	2	–	1	3
265/Organización y Gestión Comercial	1	–	1	2
271/Procesos Sanitarios.....	2	–	1	3
274/Sistemas Electrotécnicos y Automáticos.....	2	–	1	3
Total.....	295	48	342	685

Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Acceso a Cuerpos mismo Subgrupo y nivel de complemento destino	Total
401/Alemán	2	–	–	2
408/Francés	3	–	–	3
411/Inglés.....	17	2	1	20
Total.....	22	2	1	25

Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional

Código/Especialidad	Ingreso libre	Reserva discapacitados	Total
332/Estética	4	1	5
334/Inst. y Mant. Equipos Térmicos y de Fluidos.....	9	1	10
335/Instalaciones Electrotécnicas	9	1	10
338/Mantenimiento de Vehículos.....	5	–	5
340/Mecanizado y Mant. de máquinas.....	5	–	5
347/Peluquería	5	–	5
349/Procedimientos Sanitarios y Asistenciales	9	1	10
350/Procesos Comerciales.....	5	1	6
351/Procesos de Gestión Administrativa	14	1	15
356/Sistemas y Aplicaciones Informáticas.....	14	1	15
358/Técnicas y Proctos. de Imagen y Sonido	4	–	4
Total.....	83	7	90

Tercero.–Que el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» de la citada Orden.

Cuarto.–La instancia junto con la documentación que debe acompañarse a la misma se dirigirá al director general de Personal de la Conselleria de Educació de la Generalitat, encontrándose ejemplares de la citada instancia en la página de internet: (<http://www.edu.gva.es>).

Valencia, 15 de mayo de 2009.–El Director General de Personal, David Barelles Adsuara.